



- 5 FEB

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

196421

196421

B/ND-1
~~~~~

PATENTE de INVENCIÓN

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de don Jose Manuel Sarasola Zalacain, de nacionalidad española y domiciliado en Isasondo (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre

**MAQUINA PARA ASERRAR FILONES DE ROCAS, ESPECIALMENTE PIZARRA, EN LA MISMA CANTERA.**

~~~~~

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, de una maquina para aserrar filones de rocas, especialmente pizarrá, en la misma cantera, conforme se describe a continuacion y se representa, aunque a titulo de ejemplo, en el plano adjunto.

En la figura I, se presenta una vista en alzado y en planta, de la maquina, que consta de los siguientes organos principales: Una bancada (7), sobre la cual se desliza un carro (3), que lleva sobre el un reductor de engranes (2), con motor electrico (1), acoplado, el cual transmite el movimiento circular a la sierra (6). El carro men-



15 cionada a su vez tiene un movimiento longitudinal para
ir avanzando, mientras va cortado, y dicho movimiento se
obtiene por un reductor (9), con cambio de velocidades con
motor (10), acoplado para ir variando el avance, según la
dureza de la roca, o de la pizarra.

20 La sierra mencionada (6), se apoya en sus extre-
mos en dos carros (11), que se deslizan sobre dos soportes
(14), apoyados en el suelo. Estos carros dan a la bancada
un movimiento transversal, para profundizar en el filon.

25 El trabajo que ha de realizar dicha maquina, se
hace en la forma siguiente: Primeramente se dan dos cortes
con martillo picador neumatico, el primero en la base del
filon y el segundo, en su costado, dejando libre el bloque
del material a cortar, pizarra o roza, y acompañando a
continuacion de cuñas, para que quede suelto el bloque.

30 Para que pueda apreciarse las ventajas de la ma-
quina, se hace un estado comparativo, utilizando el siste-
ma de los martillos, y el de esta maquina de aserrar, en
la misma cantera, del corte y extraccion de un bloque de
pizarra, de las dimensiones 4000 por 4000, 400 milímetros
que es lo que corrientemente cortan.

35 Procedimiento de los martillos, en 10 horas de tra-
bajo, con un consumo de 60 Kw/h, y en cambio con el de la
maquina, en una hora y treinta minutos, con 8 Kw/h.

40 Además una importante ventaja es que con el pro-
cimiento de la maquina, que se patenta, se consigue elimi-
nacion de escombros, (el del martillo produce ciento kilo-
gramos, por cada mil kilogramos), con la ventaja en el tras-
curso de tiempo, de ahorrarse una suma considerable de pe-
setas, evitandose el acarreo de escombros a los terrenos
de las escombreras, con la limitacion consiguiente de terre-
nos para escombreras y aprovechamiento de aquellos mas
45 equitativa y productivamente.



La forma, dimensiones y materiales en que puede construirse la máquina, serán variables y en general, cuando sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe en las líneas anteriores, cuyos terminos deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica de su invencion le vaya aconsejando.

=====

NOTA de

REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion, a favor de don Jose Manuel SARASOLA ZALACAIN, de nacionalidad española y residente en Isasondo, por los extremos siguientes:

PRIMERO.- Por maquina para aserrar filones de rocas, especialmente pizarra, en la misma cantera, caracterizada por llevar una bancada sobre la cual se desliza un carro, con su correspondiente reductor de engranes y motor de accionamiento, para transmision del movimiento circular de la sierra, con la que se consigue la eliminacion del escombros, ya que se dan dos cortes con el martillo picador neumatico, primero en la base del filon y el segundo en su costado, dejando libre el bloque.

SEGUNDO.- Por la maquina para aserrar filones de rocas, especialmente pizarra, en la misma cantera, a que se refiere la reivindicacion anterior, caracterizada porque el carro mencionado en la misma, tiene un movimiento longitudinal obtenido por medio de husillo accionado por reductor, con cambio de velocidad, y motor acoplado, a los fines de variacion de los avances, segun la dureza de los filones de

196421



rocas a cortar.

80

TERCERO.- Por una MAQUINA PARA ASERRAR FILONES DE ROCAS ESPECIALMENTE PIZARRA, en LA MISMA CANTERA.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que se dejan especificados.

85

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, y foliadas, por una sola cara, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a tres de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

90

P.A. de don Jose Manuel Sarasola Zalacain,

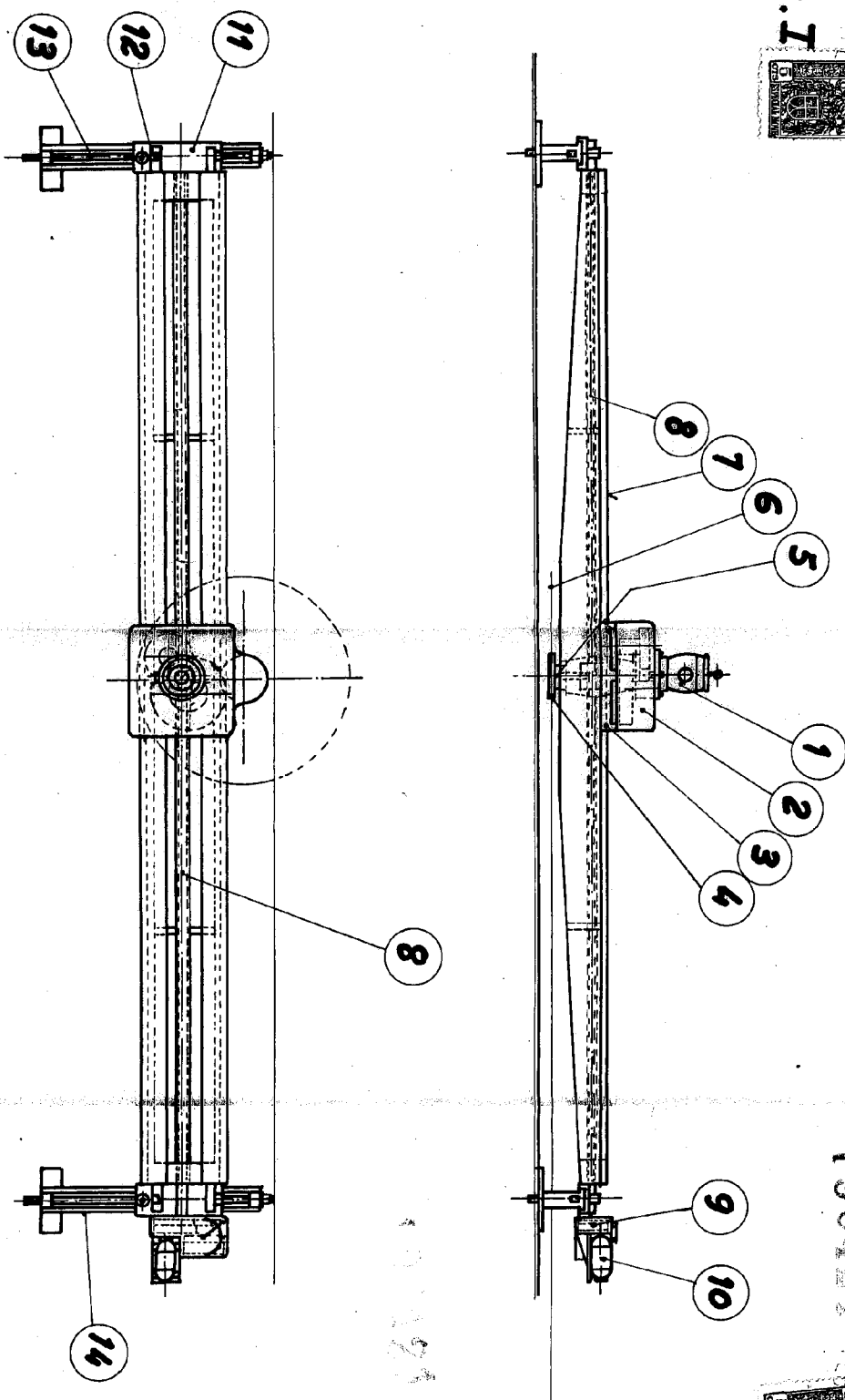
E. Rodriguez de Rivas

E/ND-1 =

JOSE MANUEL SARASOLA ZALACAIN

Hoja unica

FIG. 1



Escala variable

San Sebastian 19 Enero 1951

190421